



Acta no. LXXV/CTAIP/04/2022

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
CELEBRADA EL DÍA 16 DIECISÉIS DE MARZO DE 2022

Siendo las 17:00 diecisiete horas del día 16 dieciséis de marzo del año 2022 dos mil veintidós, en el salón número 3 de la Casona del Congreso del Estado, se reunieron las Diputadas Liz Alejandra Hernández Morales, María Guadalupe Díaz Chagolla y el Diputado J. Jesús Hernández Peña, presidenta e integrantes, respectivamente, del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, con la finalidad de realizar reunión de trabajo del Comité, la cual se realizó de acuerdo al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Registro de asistencia y verificación de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Presentación, análisis y aprobación, en su caso, de diversos exhortos a los responsables de las Unidades Administrativas del Congreso del Estado que tuvieron observaciones en materia de transparencia, de acuerdo a la última evaluación que realizó el IMAIP.
- 4.- Asuntos generales

Desarrollo de la reunión:

**1.- Registro de asistencia y verificación de quórum.** Se asentó en el formato de registro la asistencia de las Diputadas Liz Alejandra Hernández Morales, María Guadalupe Díaz Chagolla y del Diputado J. Jesús Hernández Peña.

**2.- Lectura y aprobación del orden del día.** La Diputada Liz Alejandra Hernández Morales, presidenta del Comité, instruye al secretario técnico dar lectura al orden del día, el cual es aprobado por las Diputadas y el Diputado presente con 3 tres votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones.

**3.- Presentación, análisis y aprobación, en su caso, de diversos exhortos a los responsables de las Unidades Administrativas del Congreso del Estado que**



LEGISLATURA  
DE MICHOACÁN  
*El poder de la inclusión*

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



### LXXV LEGISLATURA

**tuvieron observaciones en materia de transparencia, de acuerdo a la última evaluación que realizó el IMAIP.**

El Coordinador de Transparencia y Acceso a la Información Pública y hace una relatoría sobre la última evaluación que realizó el IMAIP relativa a las obligaciones de transparencia de este Congreso, así mismo, refiere las observaciones que requieren ser subsanadas por los diversos titulares de las Unidades Administrativas de este Poder Legislativo en un plazo no mayor a 20 días hábiles, contados a partir de la recepción de las mismas. Es por ello que se propone a este Comité la aprobación y firma de diversos exhortos a los referidos titulares, con la finalidad de que sean subsanadas las observaciones del IMAIP antes del plazo referido, para poder estar en condiciones de cumplir al cien por ciento con las obligaciones que se tienen de acuerdo a la normatividad en la materia.

Por lo que la Presidenta del Comité pregunta a los integrantes si están de acuerdo en la firma de los exhortos, a lo que todos se manifiestan a favor, por lo que se pide al Coordinador pasarlos a firma y se ordena que sean remitidos a sus destinatarios al día siguiente a primera hora.

**6.- Asuntos generales.** Toda vez que no hay más asuntos generales, se da por concluida la sesión, siendo las 17:50 diecisiete horas de la fecha de su inicio.

### COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

**PRESIDENTA**

DIP. LIZ ALEJANDRA HERNÁNDEZ MORALES

**INTEGRANTE**

DIP. J. JESÚS HERNÁNDEZ PEÑA

**INTEGRANTE**

DIP. MARÍA GUADALUPE DÍAZ CHAGOLLA